

LA COMISARIA ESPECIAL DE ARAUCA

Por: ALFONSO LAMO PULIDO
Comisario Especial
Diagnóstico de Arauca año de 1952

*Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Número 47 y 48, Volumen XIII
Tercer y cuarto Trimestres de 1955*

I - PANORAMA GEOGRAFICO

La Comisaría Especial de Arauca ocupa la parte más septentrional de los llamados Llanos Orientales; aun cuando es una de la más pequeñas entre las Comisarías por razón de su extensión territorial (25.830 k2) y por el número de sus habitantes —menos de 10.000 por las razones de orden público, de dominio común—, tiene una situación de privilegio en el conjunto de aquéllas, como se verá más adelante.

Limita en más o menos 360 kilómetros con la República de Venezuela, siendo con ésta arcifinios los límites, en longitud aproximada de 240 kilómetros, en los cuales forma la frontera internacional el río Arauca, tributario del Orinoco; el rector restante de tal frontera internacional es una línea imaginaria, de longitud aproximada de 120 kilómetros, que va desde el río Arauca hasta el río Meta. Por el Oeste limita con Boyacá, siendo la cresta de la Cordillera Oriental la línea que lo demarca; por el Sur, río Casanare de por medio, limita con la Comisaría del mismo nombre.

Más de 400.000 hectáreas de selva virgen (maderable en un alto porcentaje), ubicadas en un terreno absolutamente plano, esperan la industria que ha de llevar sus productos tanto a los mercados nacionales como a los internacionales. Por su situación ribereña con el río Arauca, su explotación no ofrece grandes problemas.

300.000 hectáreas de tierras formadas por las ricas vegas de los ríos Arauca, Casanare, Meta, Cravo Norte, Tame, Ele, Lipa, Sinaruco e innumerable cantidad de «caños», extraordinariamente aptas para la agricultura, duermen su tremendo potencial agrícola en espera de que el músculo humano y la máquina las despierten de su sueño milenario.

1.613.000 hectáreas de sabana abierta, donde pastan cerca de 300.000 vacunos, podrían fácilmente alimentar 950.000 reses, es decir, más del 6% del ganado que hoy existe en el país, según los cálculos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Finalmente, 270.000 hectáreas, que forman dentro de la Comisaría las vertientes orientales de la Cordillera Oriental, de terreno quebrado, con climas desde 22 grados hasta el de las nieves perpetuas (Sierra Nevada de Chita), donde se originan los innumerables ríos que bañan la Comisaría, podrían ser el asiento de los diversos cultivos propios de sus diferentes climas y lugares para montar las grandes represas que, a la vez que regularían la provisión de agua para los terrenos bajos, constituirían un potencial hidroeléctrico para surtir no sólo las futuras necesidades de la Comisaría, sino también para abastecer de tal fluido a los Santanderes y Boyacá.

II— POBLACION

Dentro de este marco geográfico se asienta una masa humana que está cerca de los 10.000 habitantes, dedicados en su mayor parte a la industria ganadera, que hoy por hoy es la básica en la Comisaría; hay también una pequeña porción humana que se dedica a la agricultura en escala muy reducida, hasta el extremo de que su producción no es suficiente para atender a las necesidades del consumo. Tanto la industria ganadera como la agrícola se desarrollan por sistemas arcaicos, rutinarios y empíricos, que impiden que tales industrias den el rendimiento que pudieran obtener con el mismo esfuerzo si aquéllos se modificaran actualizándolos, es decir, tecnificando; si algo se produce, se debe más a la bondad de las tierras que a cualquiera otro de los factores que entran en juego en el problema de la producción.

III— NECESIDADES DE LA COMISARIA

Estas son tan múltiples, tienen tal carácter de ecumenicidad, que tratarlas sucintamente es cosa bastante difícil; sin embargo, sintetizando hasta donde sea posible, podrían presentarse en el cuadro que sigue:

Cronológicamente clasificadas, serían de dos órdenes:

- *Inmediatas.*
- *Futuras.*

Son de orden inmediato las de:

- *Orden público económico.*
- *Orden público social.*
- *Orden público militar.*

Entre estos tres órdenes existe una tal relación de interdependencia que no da lugar a determinar la línea que los divide.

A. NECESIDADES INMEDIATAS

El orden público económico. En el orden económico, el problema palpitante, que requiere una solución oportuna y eficaz, es el de dar salida cuanto antes, con destino a los diversos mercados nacionales, a más de 40.000 cabezas de ganado, cuyo valor está por encima de ocho millones de pesos, las cuales se hallan estancadas en la Comisaría, cuya no movilización mantiene a los ganaderos criadores de ellas en angustiosa situación de lo que, prescindiendo de eufemismos, bien puede llamarse miseria, ya que dueños de hato, con más de mil cabezas de ganado, no tienen el pan para llevar al día siguiente a su familia, por la falta de mercados para sus ganados, creándose con esto un fermento social que es cultivo muy peligroso para explosiones imprevistas. Además, la no afluencia a los mercados comunes de estas carnes, a la vez que está encareciendo uno de los elementos de primera necesidad, está dando lugar a especulaciones odiosas y, lo que es más grave aún, está siendo motivo para que de tal ganado se aprovechen los bandoleros, que roban a los dueños de hato —ya tan venidos a menos—, monoscabando la economía nacional, ya que aquéllos generalmente llevan el producto de su cuatrismo a mercados extranjeros. Si se saca el ganado se favorece a los criadores, a la economía nacional, a las clases humildes consumidoras; se favorece también al peón del Llano, es decir, al vaquero, que no tiene trabajo mientras no haya movimiento de ganado, y el único desfavorecido viene a ser el bandolero,- quien no tendrá ya interés en seguir ejercitando sus fechorías en una región donde nada tiene que robar.

Por lo expuesto, puede deducirse claramente que el encarar este problema incide capitalmente en la solución de los problemas actuales de orden público económico y de orden público militar.

El orden público social. En este sentido, la obra más importante que se debe desarrollar es la educación e instrucción de los habitantes dotos de la Comisaría, párvulos, púberes y adultos, haciéndolos aptos para el desarrollo de la función social que les incumbe, dentro de los principios que informan la nacionalidad y para el medio particular en que les corresponda actuar.

El trípode sobre el cual debe asentarse nuestra nacionalidad: Dios, Patria y Familia, ha sufrido en el pretérito y se agudiza aún más hoy día, por razones imponderables, una crisis tremenda, que es necesario sortear con virilidad y decisión.

El orden público militar. Aún quedan diseminados pequeños grupos de bandoleros, otrora políticos, hoy actuantes como simples cuatreros, que hay necesidad de exterminar, valiéndose, a ser posible, de los propios habitantes del Llano, que conocen muy bien el medio, en sus pobladores, en su geografía y en las argucias que usan los bandoleros. Sin embargo, no debe perderse de vista que la acción de la fuerza de las tropas no es excluyente de cualquiera otra fuerza en la tarea de pacificación de las sabanas; por el contrario, paralelas a las fuerzas de éstas y mediante un plan armónico, debe concurrir también la acción de las fuerzas del orden público económico y del orden público social, partes de un todo que debe gravitar con toda su fuerza sobre la solución de los problemas en cuestión.

B. NECESIDADES FUTURAS

Tan importantes como las inmediatas, ya que son el complemento lógico y natural de las mismas, son las necesidades que se llamaron futuras, consistentes en:

Vías de comunicación: Terrestres, Aéreas, Fluviales.

Control de aguas.

Incremento de la producción.

Educación.

No se debe dar un tratamiento diferente a las provincias que integran la Nación frente a

problemas que asumen características semejantes, pues tales procedimientos conducen casi siempre a situaciones desgraciadas, como parece haber ocurrido en esta Comisaría y en general en los llamados Llanos Orientales.

VIAS DE COMUNICACIÓN

Carretera del Sarare. Importantísima es la construcción de la carretera del Sarare, que viene a poner la parte occidental de la Comisaría a menos de cuatro horas de Toledo, en Santander del Norte, y de cinco a seis horas la parte oriental. El valor del transporte de los elementos que se mueven por tal vía, tanto entrando como saliendo, costaría doscientos pesos menos por tonelada que los fletes que actualmente se están pagando por la única vía existente con Colombia, o sea la aérea.

Aparte de la ya de por sí notable importancia que tiene esta vía desde el punto de vista de la economía regional, tiene, según los entendidos en la materia, una grandísima importancia desde el punto de vista militar.

Aeródromos. Mientras ocurre el enlace terrestre previsto anteriormente, es de suma importancia que los aeródromos se conserven y mejoren, de suerte que permanentemente puedan prestar un eficiente servicio; tales aeródromos son Arauca, Arauquita, Tame, Rondón, Cravo, a donde Avianca hace vuelos más o menos regulares, cuando el estado del piso lo permite.

Fluviales. Para cubrir nuevos mercados con fletes económicos, es necesario crear y mantener un adecuado servicio de transporte fluvial desde Arauca hasta Ciudad Bolívar, y por el Casanare hasta Villavicencio.

Aguas. En este particular, el problema de la Comisaría, y es uno de los más importantes, radica en el exceso de aguas en invierno y la tremenda escasez en verano; parece que tal problema se resuelve construyendo algunas represas en las vertientes orientales de la Cordillera, a fin de regular el caudal de aguas de los dos o tres ríos más importantes; represas que bien pueden ser rica fuente de fluido eléctrico, sea para aprovecharlo en las necesidades de estas tierras, sea para enviarlo a los Santanderes, o para ambas cosas.

Incremento de la producción. Resueltos o en vía de solución los problemas a que nos hemos referido, entra a jugar ya papel importante el relativo al incremento de la producción y la educación; el incremento de la producción está subordinado a dos hechos fundamentales, a saber: población, es decir, cantidad de habitantes, y educación técnica. La Comisaría, incluyendo la

población de los núcleos urbanos, que es la mayor, da una rata de un habitante por cada 280 hectáreas; esto nos está diciendo claramente que hay necesidad de una inyección de gente para estas tierras, pero de gente que esté social y técnicamente capacitada para producir riqueza.

Educación. Lista la masa humana que haya de desarrollar sus actividades en la Comisaría, sólo restaría el problema de terminar su adaptación al medio, a las técnicas de producción que se impongan y, por sobre todo, al sentido cristiano de la vida.

IV — ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

A. PREAMBULO

La vida fiscal de la Comisaría corre su curso dentro de un ambiente de pobreza, cuyo origen tiene diversas causas: en primer lugar, la Comisaría nunca ha tenido rentas que valgan la pena; luego, la situación de orden público que viene viviendo, ha reducido sus ya exiguas entradas a niveles ínfimos. El fuerte de las rentas propias ha sido: tabaco, licores y degüello. Factores imponderables y los mentados al iniciar estos apuntes, llevan a las arcas del Tesoro Comisarial la sensación de que los habitantes de Arauca ni fuman, ni beben, ni comen... carne, es decir, casi son cuerpos gloriosos.

Por otra parte esta tierra de promisión no tiene los arbitrios fiscales existentes en otras, por ejemplo el impuesto predial; pero es el caso de que en la Comisaría nadie es propietario sino de mejoras u ocupante de hecho en las sabanas; no se puede pensar en la imposición de tales impuestos sin que previamente se levante el catastro, y si éste estuviera ya operando, el actual Comisario sería el primero en proponer al Gobierno una suspensión de tal impuesto en vista de las grandes pérdidas que han tenido quienes usufructúan de la propiedad nacional.

En años anteriores (1950) se estableció, por el Gobierno Nacional, un impuesto de «pasturaje» a favor de Intendencias y Comisarías, que deberían pagar los criadores de ganado en proporción de x pesos por cada cabeza de ganado que vendieran; el Ministerio del ramo, con muy buenas razones lo suspendió antes de que entrara a operar; más tarde, cuando la situación económica para el ganadero haya mejorado, puede volverse a imponer, no de manera definitiva, por cuanto que es antitécnico, sino como una medida de transi-

ción, mientras se elabora el catastro correspondiente, que ha de ser la base del impuesto y documento preliminar para la adjudicación de tierras a quienes las ocupan a título de ganaderos.

Otra fuente de rentas hoy cegada para los corregimientos, y no despreciable, era la de \$ 5 de multa por cada vacuno: mal herrado; si en el curso de este año se movilizan los ganados que para el efecto hay en la Comisaría, los Corregimientos hubieran podido recaudar cerca de \$ 200.000 para sus respectivos tesoros.

B. OBRAS VIGENCIA 1952 – 1953

Planta de ladrillo. Se montó una planta para hacer ladrillo, con capacidad hasta para 8.000 piezas diarias; el montaje incluye los edificios necesarios a su instalación, en dos pisos, construcción en ladrillo y cemento y techado metálico. Inversión, \$ 33.903,20.

Esta obra es importante para futuras, construcciones, si se tiene en cuenta que en esta región no se consigue piedra alguna, y edificaciones de cierta solidez requieren necesariamente directa o indirectamente tal tipo de material.

Colegio «General Santander». Se edificaron 160 metros cuadrados, para doblar la capacidad anterior de tal plantel, insuficiente entonces a las necesidades escolares; se le dotó de pupitres escritorios adecuados y modernos; se instaló el restaurante escolar, con todos los servicios necesarios anexos; se dotó de un proyector de películas de 16 mm., y un grabador para conferencias, todo lo cual está ya prestando un excelente servicio; en estas obras la Comisaría invirtió más de \$ 50.000.

Puentes y caminos. Hasta donde lo han permitido los escasos recursos disponibles, se ha tratado de mantener en buen estado la carretera que une la localidad con el aeródromo y los del área urbana; a casi todos los puentes se les ha renovado la madera.

Becas. La Comisaría pagó durante esta vigencia once becas para niños y niñas pobres, en distintos planteles de educación.

C. OBRAS VIGENCIA 1953 – 1954

Plantas eléctricas. En este año hay apropiadas partidas para tal efecto, por valor de \$

15.500; se montarán las plantas eléctricas de Arauquita, Tame, Rondón y Cravo; además, el Instituto de Fomento Municipal contribuye para el efecto con la cantidad de \$ 40.000.

Caminos. Se ha principiado, a partir de Arauquita, la construcción del carretable de verano que ha de enlazar tal población con Arauca; se dispone, para el efecto, de la cantidad de \$ 15.000.

Hospital San Vicente. Se van a iniciar en el Hospital local adiciones y mejoras para duplicar la capacidad de la construcción actual. Presupuesto con dotaciones, \$ 40.000.

Fomento Agrícola y Pecuario. Con destino al desarrollo de un plan agrícola y pecuario en la Comisaría, dentro del cual está prevista la gran parcelación-colonización de Arauquita, con inversiones por valor de \$ 6.000.000, la Comisaría ha adquirido ya parte de la maquinaria destinada a la iniciación de tal plan; igualmente ha adquirido algunos reproductores, en todo lo cual ha invertido cerca de \$ 100.000.

